

PAGARÁN 25 PESOS, HASTA EL 2009

# Ajustan cobro a turistas navieros



FOTO: JUAN MANUEL FÉLIX AMARILLAS / EL MEXICANO

Héctor Ramos aseguró que el cobro de los cinco dólares a "cruce-ristas" será derogado.

## El cobro será efectivo a partir del próximo año

MARCO A. FLORES MANCILLA  
EL MEXICANO

ENSENADA.- El cobro del impuesto por cinco dólares que se pretendía cobrar a los turistas que arribaban vía crucero a los puertos del país será derogado y en su lugar se cobrarán 25 pesos por turista en cada puerto que atraque el crucero, a partir del próximo año.

Así lo confirmó el diputado federal Héctor Ramos Covarrubias, quien dijo que esto obedece a una iniciativa de decreto presentada por el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, al Congreso de la Unión.

Ramos Covarrubias explicó que el ejecutivo federal está proponiendo un ajuste al Derecho de No Inmigrantes (DNI), de cinco pesos a 25 pesos, y la eliminación del cobro de los cinco dólares por Servicios Migratorios.

El congresista aseguró que se va a derogar lo que el Poder Legislativo

había aprobado, es decir, el cobro de cinco dólares a cada turista que arribara a cualquier puerto del país, vía crucero.

Recordó que en su momento se amplió el plazo para empezar a cobrar los cinco dólares porque no se logró establecer el mecanismo de cobro, así como su funcionalidad a la hora de hacerlo.

Dicho plazo culmina el 30 de septiembre y se esperaba que a partir del primero de octubre se hiciera válido el cobro de cinco dólares en todo el país.

La propuesta del Ejecutivo, dijo, viene en el paquete económico en la Ley Federal de Derechos, y el cobro quedará esta-

blecido al aprobarse el presupuesto federal para el 2009, es decir, antes del 15 de noviembre.

Puntualizó que lo anterior no quiere decir que a partir de esa fecha se cobre, sino que este año ya no se cobrará y sí desde el inicio del próximo año, pero sólo 25 pesos.

Finalmente, Héctor Ramos Covarrubias comentó que de esta manera se soluciona el mecanismo de cobro porque será una obligación de las navieras hacerlo con cada uno de sus pasajeros.



Es ineficiente el Tribunal de lo Contencioso para implementar correctamente la Ley de Transparencia.

## PARA APLICAR TRANSPARENCIA Urge creación de un órgano garante

ENSENADA.- Por el ahorro de presupuesto para la creación de un órgano garante en el tema de la Ley de Transparencia, su función se adjuntó al trabajo del Tribunal de lo Contencioso, indicó el representante del Consejo Ciudadano de Transparencia, Armando León Ptacnik.

Al tribunal de lo Contencioso le han llegado siete solicitudes de inconformidad, las cuales ya están por cumplir un año y sin darles respuesta, por lo que no se cuenta con una expedite ni puede fungir como un órgano especializado.

La finalidad de la Ley de Transparencia no está enfocada a defender al ciudadano, sino el provocar que un funcionario entregue la información solicitada, indicó León Ptacnik.

Uno de los inhibidores de aplicar adecuadamente dicha Ley es que en Baja California se encuentra erradicada la cultura de la denuncia, los casos que llegaron al Tribunal de lo Contencioso están por cumplir su primer aniversario el próximo 18 y 29 de octubre del año en curso, demostrando con ello que no tiene la capacidad para resolver rápidamente una solicitud de inconformidad.

Asimismo informó el representante del Consejo Ciudadano de Transparencia, que el Tribunal de lo Contencioso no puede asumir asuntos del poder Judicial ni Legislativo, por lo que se propone la creación de un órgano garante como lo es el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

De tal forma que a la fecha se encuentran en lista 127 personas que realizaron una solicitud sin una respuesta positiva, y quienes han decidido no avanzar en su petición al Tribunal de lo Contencioso. (aim)



FOTO: JUAN MANUEL FÉLIX AMARILLAS / EL MEXICANO  
Niños y adultos contribuyeron a las labores de limpieza de las playas.

## RECICLARON BASURA

# Limpian las playas locales

ENSENADA.- Alrededor de 60 personas, entre niños, adultos, estudiantes de la UABC y miembros de la asociación internacional "Surfrider foundation", acudieron ayer a la playa situada detrás de las pesqueras de la zona industrial de El Sauzal para realizar labores de limpieza en dicha zona.

La actividad fue parte del evento "Limpieza Costera Internacional", el cual se lleva a cabo en todo el mundo, reuniendo a diversas organizaciones preocupadas por el medio ambiente para que de manera simultánea se reúnan con el propósito de limpiar únicamente playas.

Miembros de Surfrider foundation, informaron que de la limpieza efectuada de las 9 de la mañana al mediodía, reunieron 91 bolsas de basura, la cual fue separada y donada a una empresa recicladora.

Entre la basura recolectada encontraron un retrete, alfombras, tapicería de automóviles, artículos de foam, botellas de plástico y llantas quemadas, lo cual evidencia que la basura de las playas no resulta únicamente de la gente que disfruta de ellas sino también de quien las visualiza como un lugar para verter objetos indeseados.

Paula Pijoan, representante de Surfrider foundation, comentó que son la única sede en México de dicha organización, la cual tiene presencia internacional y cuentan con miles de miembros de diversos países.

En Ensenada Surfrider cuenta con 50 miembros y existe en el puerto desde el 2007, tiempo en el que han participado en foros coordinados con la macro asociación "Red calidad de vida", como también han organizado 6 limpiezas de playas locales. (knl)

## YA SE CONTROLÓ

# Van 520 hectáreas consumidas por fuego en Valle de Guadalupe

ENSENADA.- Con el fin de combatir el incendio forestal en Isla de Guadalupe y salvar el pino variedad radiata endémico de la región, así como la flora y fauna, la Secretaría de Fomento Agropecuario (Sefoa), dentro de sus funciones, participó con elementos especializados en prevención y control de incendios, poniendo a disposición un avión ligero para el traslado de personal y dotación de alimentos y combustible, informó el director de Forestal y de la Fauna, José Ángel Valdez Martínez.

Evaluaron que los daños de primer impacto son 520 hectáreas, de las cuales 400 ha son de pastizal y 120 corresponden a la zona arbolada, en donde predomina la variedad de ciprés Guadalupe ubicada al Norte de la Isla, que ha sido consumida por el fuego.

Los equipos y herramientas involucrados fueron 4 aviones bajo el resguardo del Estado y la Conanp, que han proporcionado los instrumentos necesarios para el control del incendio en mención.

Señaló que la principal fortaleza para el control de incendio es su totalidad, obedeciendo a la coordinación interinstitucional de 79 elementos que comprenden la brigada de las diferentes dependencias, como son la Sefoa, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Conanp, el Ejército y la Marina.

La Isla de Guadalupe es el territorio más apartado de la geografía nacional, es la última frontera de México en el Océano Pacífico y se localiza en el extremo más Noroccidental del país, en las coordenadas 29 grados latitud Norte y 118 grados longitud Oeste.

El funcionario calificó el valor de la Isla como incalculable, en términos estratégicos de soberanía, de recursos naturales y de biodiversidad, siendo que el territorio de la Isla se proyecta hacia sus aguas territoriales adyacentes y las 200 millas de zona económica exclusiva que desde ella se delinea.

Valdez Martínez resaltó que también en ella se encuentra un destacamento permanente de la Secretaría de Marina-Armada de México, además se asienta ahí desde hace décadas, una cooperativa pesquera de participación estatal federal, la S. C. P. P. E. Abuloneros y Langosteros, S. C. L.

Como ecosistema, junto con el resto de las islas del Pacífico Noroeste mexicano es única en su tipo en el país, además es refugio y sitio de reproducción de especies de mamíferos marinos, como el lobo marino de Guadalupe (arcotephalus townsendi), elefante marino (mirounga angustirostris), lobo marino de California (zalophus californianus), y numerosas especies de aves y especies únicas en el mundo.

Finalmente, el funcionario recordó que la multi-

plicación de las cabras introducidas a la isla en el siglo XVIII y que aumentaron de manera importante en los 70's, provocó un dramático colapso del bosque, pues se comieron todos los juveniles de los árboles y han impedido nuevo reclutamiento de plántulas de todo tipo en más de un siglo. (rdr)

## USUARIOS DE LINUX DE ENSENADA

# Celebran libertad del software

ENSENADA.- Con motivo del festejo del Día Mundial de la Libertad del Software, el Grupo de Usuarios GNU/Linux (ELUG) de Ensenada realizó un convivio donde se habló sobre el software libre y el sistema operativo GNU/Linux, mientras disfrutaron de música en el formato libre OGG y reproducida en programas de uso gratuito, mostrando la extensión del concepto de software libre al escuchar música libre en Magnatunes, y disfrutando de tradicionales tacos de pescado ensenadenses.

Uno de los miembros del grupo, el físico Fermín Franco Medrano, invitó a la celebración del X Aniversario del ELUG que se celebrará a principios de noviembre y para lo cual se realizará un foro sobre de software libre dirigido a la comunidad en general donde se contarán con pláticas y talleres prácticos sobre distintos temas de relevancia para la comunidad en general, respecto a las tecnologías de la información.

"Qué es eso del software libre, se trata justamente de un asunto de libertad, no de precio, la libertad del software ó su carencia, es algo que te afecta al ser usuario de una computadora en tu casa, escuela o trabajo y que probablemente ni siquiera te hayas dado cuenta, ¿Te has preguntado por qué siguen saliendo cada vez más y peores virus para Windows?", señaló Fermín Franco.

Fermín Franco explicó en los sistemas de código abierto ó programas libres, los virus no pueden propagarse dentro de la computadora y las fallas de seguridad son corregidas muy rápidamente por la comunidad mundial de desarrolladores de software.

Por otra parte, el miembro del grupo de usuarios de Linux de Ensenada, indicó que por ejemplo, el gobierno federal, estatal y municipal gastan en conjunto cientos de millones de pesos cada año en licencias de software, que perfectamente podrían ahorrar si

adoptara el software libre, que señaló es en varios aspectos superior al convencional.

"Cuando compras una computadora con Microsoft Windows te incluyen aproximadamente \$130 dólares por concepto de la licencia para usar Windows, este dinero se podría ahorrar utilizando software libre como el sistema operativo GNU/Linux de excelente calidad y en muchos aspectos superior", afirmó el físico promotor del software libre.

Finalmente, Fermín Franco resaltó que populares programas actuales como el navegador web Firefox, la Wikipedia, el lector de email Thunderbird, la suite de oficina OpenOffice.org, alternativa libre a Microsoft Office, han sido desarrollados por la comunidad mundial de Software libre.

Por último, el promotor apuntó que la comunidad estudiantil y trabajadora, conozca, utilice y promueva el software libre, que mencionó es uno de los principales objetivos de su organización. (rdr)



Algunos programas populares como Firefox y Wikipedia han sido desarrollados por la comunidad internacional de software libre, indicó Fermín Franco.

Emergencias  
**066**  
Baja California

La respuesta a tu emergencia  
PORQUE EL HUBIERA NO EXISTE

asistencia médica • accidentes • robo • incendio

